

un ejercicio imprescindible

### **EL DESAFÍO DE CONSTRUIR SENTIDOS COMPARTIDOS DESDE EL PUNTO DE PARTIDA (y no como punto de llegada)**

antes de proponer acciones de capacitación y/o propuestas de intervención específicas para los distintos actores participantes (escuelas, comunidades barriales, efectores estatales), la experiencia indica que **ES NECESARIO** proponer **CONSTRUIR UN SENTIDO COMPARTIDO** sobre las definiciones, las decisiones y las acciones que conlleva construir **ENTORNOS ESCOLARES Y COMUNITARIOS LIBRES DE VIOLENCIA**: para **HACER VISIBLES** las bienvenidas disputas, discusiones, conflictos, tensiones, que incluyen **LAS BATALLAS** por la construcción de sentido.

tales batallas se relacionan, por lo menos, con los siguientes tópicos.

#### **PRIMERO**

¿qué respuestas da ((usted personalmente y la institución, la organización y/o la agencia estatal en la que usted trabaja o está relacionado) a estas preguntas?

1. ¿qué es la violencia? ¿qué entendemos por violencia/violencias?
2. ¿cuál es el origen, cuáles son las causas, de las violencias que actualmente nos atraviesan como sociedad y se manifiestan en los distintos ámbitos de socialización y de interacciones sociales cotidianas?

**SEGUNDO**

¿cómo se vincula (usted personalmente y la institución, la organización y/o la agencia estatal en la que usted trabaja o está relacionado) con cada una de las violencias que las atraviesan y las afectan en distintos sentidos y con diferentes alcances, y cuáles son sus respuestas más frecuentes?

1. aunque está atravesada por las violencias, en general, las naturaliza y las invisibiliza.
2. registra las manifestaciones de violencias y sus modos más frecuentes de respuesta están orientados, solamente, a aplicar y/o a pedir sanciones a quienes no cumplieron las normas o las leyes; y “a derivar” en los casos de vulneración de derechos -reprimiendo la expresión de emociones violentas sin ofrecer oportunidades para su elaboración simbólica.
3. registra las manifestaciones de violencias y, además de señalar límites e imponer sanciones justas, moviliza a los integrantes de la comunidad (educativa / barrial) con el propósito de comprender el origen y las causas de tales violencias y el de elaborar dispositivos y/o oportunidades para la elaboración simbólica de tales violencias, así como su transformación en actitudes de cuidado de sí mismo y de los demás.

**TERCERO**

¿cómo se relaciona (la institución, la organización y/o la agencia estatal en la que usted trabaja o está vinculado) con el entorno comunitario, y cuáles son sus respuestas más frecuentes? .

1. hay poca o nula vinculación entre escuela, familias y comunidad barrial, porque se trata de una “escuela de puertas cerradas” (lo mismo en relación con una organización socio-comunitaria /entidad intermedia, o agencias estatales localizadas en el barrio);
2. se trata de una “escuela de puertas abiertas” y la interacción entre comunidad educativa y barrial es constante y productiva (lo mismo en relación con una organización socio-comunitaria /entidad intermedia, o agencias estatales localizadas en el barrio);
3. la comunidad barrial es hostil hacia la escuela (y viceversa).

**CUARTO**

¿qué respuestas da ((usted personalmente y la institución, la organización y/o la agencia estatal en la que usted trabaja o está relacionado) a estas preguntas?

1. ¿qué entiende por CUIDAR a las jóvenes generaciones?

- > castigarlos;
- > imponerles una sanción y contenerlos;
- > señalar límites, imponer sanciones justas cuando correspondan y, al mismo tiempo, acercarles información sobre otros mundos posibles y ofrecerles oportunidades para el desarrollo personal físico, emocional, intelectual y cultura

2. ¿está de acuerdo sobre la necesidad de pensar y hacer para PROMOVER y FORTALECER la organización de COMUNIDADES CUIDADORAS de todos los integrantes de la comunidad, pero, sobre todo, de lxs niños, lxs adolescentes y lxs jóvenes? ¿por qué?